



SESIÓN PLENARIA

9.- Pregunta N.º 39, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a gestiones para incluir en el orden del día de la anunciada Conferencia de Presidentes la financiación autonómica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5150-0039]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto noveno del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 39, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a gestiones para incluir en el orden del día, de la anunciada Conferencia de Presidentes, la financiación autonómica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, tiene la palabra, por el Grupo Regionalista, Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Muchas gracias, presidenta. Señorías.

Señora presidenta, en fechas próximas se celebrará en Comillas la Conferencia de Presidentes de las comunidades autónomas, logro del expresidente Revilla, que vuelve a poner Cantabria y Comillas en el foco mediático de la política nacional.

Desde el Gobierno de la nación se ha planteado que dicha cita tendría como ejes fundamentales la vivienda y la emigración; temas candentes y de mucha trascendencia, sin duda.

Pero hay un tercer tema fundamental sobre el que se centra esta pregunta, ¿va a pedir usted a Pedro Sánchez la semana próxima cuando le vea, que incluya la financiación autonómica en la agenda oficial de la reunión? y, en todo caso, ¿va a contar con el apoyo del resto de los presidentes autonómicos de su partido o no, al ser este un foro multilateral?

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, presidenta.

Sr. Hernando, tenga la completa seguridad de que la financiación autonómica se va a abordar en la próxima Conferencia de Presidentes, porque así lo vamos a solicitar, así lo vamos a forzar la mayoría de las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular. Es más, yo le diría que la gestión ya está hecha.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señora presidenta, yo soy un hombre confiado; en ese sentido, si usted dice que esa gestión ya está hecha y que va a ser así confío en verlo en la agenda próxima, porque será muy importante para todos.

Y de todas maneras también me he quedado más tranquilo después de su intervención en las comparecencias de por la mañana, cuando ha hablado de que en su reunión con Pedro Sánchez sí va a hablar de la financiación del MUPAC, sí va a hablar de la financiación de La pasiega, sí va a hablar de acelerar las inversiones en el ferrocarril, sí va a hablar de la financiación conforme a la Ley de la Dependencia de Cantabria o sí va a hablar de las inversiones en los puertos, del puerto del Estado en Cantabria. Porque mire, en eso tendrá el apoyo de los regionalistas en todo ese proceso.

Porque claro que los regionalistas, además somos realistas y realistas, me refiero a que, si usted plantea eso, nos planteamos una duda, si ustedes en el Congreso de los Diputados no votan a favor del techo de gasto o si después no votan a favor de los presupuestos, en qué sentido va a quedar toda esta afirmación. Díganoslo para saber un poco a qué, a qué atenemos.

Señora presidenta, yo creo que es muy importante que en la reunión de Comillas se incorpore el tema de la financiación, porque al final el resto de las cuestiones, la vivienda es fundamental, luego hablaremos de ella, el tema de la inmigración es fundamental, la situación que viven determinadas comunidades autónomas en España, no el caso de la



nuestra, pero sí otros compatriotas nuestros es un grave problema, la financiación es un elemento fundamental para hacer frente a las políticas en las comunidades autónomas.

Y creo que ha sido importante que esta mañana hayamos aprobado una iniciativa en la que decimos que todas las comunidades autónomas de régimen común -y además como usted también ha levantado la mano doy por hecho porque nunca ha sido en sentido contrario- que todas las comunidades autónomas de régimen común no vamos a aceptar regímenes transitorios, no vamos a aceptar soluciones ni fondos añadidos, fondos de nivelación, fondos de quita de deudas, nada que sea una nueva negociación sobre la financiación basada en soluciones bilaterales.

¿Por qué? Pues fundamentalmente porque si quitamos 80.000 millones, como planteaba FEDEA o 56.000 millones como planteaba el (...) de la financiación autonómica, es menos dinero a repartir y ese dinero tendrá que salir de algún sitio. Y yo necesito que usted defienda y garantice que de dónde no va a salir, es de un empoderamiento de la financiación de Cantabria.

Porque está claro que hay que hacer una reflexión. Si la quita de la deuda supone 450.000.000 para Cantabria, términos generales, podría llegar a esa cantidad, ¿es beneficioso eso o no? Yo confío que el señor consejero esté trabajando ya, como ya tienen nombre de financiación autonómica, que esté trabajando en ello y que comparezca en este Parlamento, en la comisión que se ha creado para dar explicaciones sobre ello; porque igual es que resulta que no tiene mucho sentido beneficiarnos de una quita de la deuda si después vamos a perder las cantidades, las cantidades globales en ese reparto.

Miren, Sra. Sáenz de Buruaga, defienda a Cantabria, incluso por encima de las siglas de su partido, haga de Cantabria su compromiso y si Cantabria no tiene una financiación mejor en el proceso de negociación, asuma porque tendrá todo el apoyo regionalista que España no tendrá una financiación mejor. Para eso cuenta con nuestro apoyo, para otro tipo de actuaciones, no.

Y en todo caso, como me quedan 14 segundos, sí le pediría que yo entiendo que hoy por la mañana ha habido una cierta exaltación en los discursos y creo que ha habido alguna referencia desafortunada, que no es su propia manera de actuar y en ese sentido creo que debiera corregir esa (...).

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Señor portavoz, dicen ustedes que Miguel Ángel Revilla consiguió que la próxima reunión de la Conferencia de Presidentes se celebrara en Comillas, y yo no tengo ningún motivo para dudarle, sabe que no lo dudo.

De lo que sí tengo serias dudas y lo hemos hablado aquí, es de que Pedro Sánchez la convoque y la convoque voluntariamente, porque ya lo saben, ustedes, huyen como del agua hirviendo de cualquier órgano que no es capaz de controlar, que no es capaz de colonizar.

Lo primero que debo decirle es que aún no hay convocatoria formal de esa Conferencia de Presidentes ni el Gobierno de Cantabria, que se supone que va a ser el anfitrión, tiene constancia o confirmación oficial de la misma, más allá del anuncio que hizo el presidente del Gobierno ante los medios de comunicación. No sabemos absolutamente nada. Por lo tanto, dudo, como tengo serias dudas, de que vayan a salir adelante los presupuestos generales del Estado para 2025, dada la debilidad patológica del Gobierno de Sánchez, que, aun dándole la llave de la caja a sus socios, va a lograr a cambio su apoyo al presupuesto, y esto es muy duro, del independentismo.

En segundo lugar, pues puede tener la completa seguridad de que la financiación autonómica se va a incluir en el orden del día; porque así lo hemos solicitado, lo vamos a forzar las comunidades gobernadas por el PP que somos mayoría.

De acuerdo con el Reglamento de esa Conferencia de Presidentes, el orden del día se fija por un comité preparatorio con la conformidad del presidente y de 10 comunidades o ciudades autónomas. O sea, tenemos mayoría para eso, nos sobran cuatro. Y en todo caso se van a incluir aquellos asuntos solicitados a instancia del presidente del Gobierno, del Senado, de las conferencias sectoriales y de la mayoría de los representantes del conjunto de las comunidades y ciudades autónomas. Por lo tanto, yo creo que no hay lugar a dudas.

Ahora bien, para que se incluya en el orden del día hace falta que el presidente del Gobierno convoque esa conferencia; que no siga incumpliendo de manera flagrante sus obligaciones institucionales, la Ley 40/2015 y el Reglamento de Conferencia de Presidentes que le obliga a convocarla al menos dos veces al año. Le recuerdo que lleva dos años sin hacerlo, que la última vez fue la Conferencia de La Palma en marzo del 22.

Parece mentira que en la España de las autonomías estemos así; dos años después seguimos esperando esa conferencia. Se lo hemos solicitado en dos ocasiones: 24 de noviembre, 24 de abril.



Me pregunta usted: qué gestiones hemos hecho para que se celebre. Pues eso, la hemos pedido en dos ocasiones para abordar todas aquellas cuestiones de especial relevancia. Incluso hemos dicho para abordar la financiación autonómica, ya lo hemos trasladado. El fortalecimiento del Estado de Derecho y la igualdad de los ciudadanos; primero tras la Ley de amnistía y ahora después de la independencia fiscal, o el acuerdo del concierto catalán. Para abordar también la crisis migratoria o la falta de profesionales sanitarios. Para todo eso. También por supuesto para la política de vivienda.

Es lamentable. Es una actitud radicalmente contraria al más mínimo principio de lealtad y cooperación institucional; tanto, tanto, tanto que nos ha obligado a interponer un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo para forzar esa convocatoria. Un recurso que registramos el pasado 31 de julio y que ha sido admitido a trámite la semana pasada.

Yo no sé si les parece suficiente, pero creo que se demuestra, no podemos hacer más en todas las instancias y utilizando todos los mecanismos que tenemos a nuestro alcance para que se celebre esa Conferencia de Presidentes.

Lo dije esta mañana. También con ocasión de esa reunión bilateral que está pendiente de fijar fecha, que mantendremos próximamente en Moncloa, pues le trasladaré personalmente al presidente Sánchez la necesidad de contar con una financiación autonómica justa y suficiente para sostener, para poder prestar nuestros servicios públicos esenciales en condiciones de igualdad. Lo tengo muy claro. Lo dije esta mañana. Tenemos la primera posición en el ranking, pero evidentemente Cantabria es hoy una comunidad infra financiada.

Si tenemos la primera posición en el ranking es porque a Cantabria le cuesta más que a ninguna otra comunidad autónoma sostener y prestar sus servicios públicos esenciales. Es el coste efectivo en la prestación de los servicios, y eso es lo que vamos a defender.

Igual que si hubiera un fondo compensatorio transitorio mientras se adapta el sistema, para todas, también para la comunidad autónoma de Cantabria; porque todas estamos infra financiadas.

En ese encuentro, por supuesto vamos a abordar la agenda reivindicativa bilateral, la larga asignatura y lista de asignaturas pendientes con la región. Pero le decía esta mañana, defenderé la igualdad de trato, de derechos de oportunidades de los cántabros.

Le voy a expresar mi rechazo frontal al concierto separatista, tal y como ha hecho esta mañana también el Parlamento de Cantabria. Y le reclamaré abordar la financiación autonómica de forma multilateral; consejo... -perdón- Conferencia de Presidentes y por supuesto Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Me niego a que Cantabria pague con un solo euro las facturas de la investidura de Sánchez. Y se lo voy a decir frente a frente, a la cara.

Estoy de acuerdo con usted, señor Hernando, esta es la principal amenaza que vamos a tener que enfrentarnos y tenemos que afrontarla. Tenemos que dar esta batalla social, esta batalla política juntos, con el Gobierno a la cabeza y lideraremos esto porque es nuestra obligación, con todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria que quieran acompañarnos detrás y con las comunidades autónomas de todo signo político.

Yo he dicho muchas veces que sigo creyendo en esa Declaración de Santiago, que había que ser capaz de ensanchar haciendo un frente común con todas al lado. Lo he dicho y lo repito. He nacido en una Cantabria de primera, quiero seguir viviendo en una Cantabria de primera, y la voy a defender. Espero no tener que hacerlo sola.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.